



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA INES, clave 02-094 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>3</u> - <u>000845</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
MOVILIDAD PEATONAL PARA SANTA INÉS	
Descripción	
COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (REVOS) EN CALLE ESPERANZA, GASEODUCTO, FERROCARRILES NACIONALES Y PARASTITLA, REPARACIÓN DE TAPAS DE REGISTRO COLUMNAS DE PASO VECINAL EN CALLE DURAZNOS, REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DONDE HAGA FALTA, ASÍ COMO LUMINARIAS EN PUNTOS CRÍTICOS A DEFINIR EN RECORRIDO CON EL ÁREA TÉCNICA DE LA ALCALDÍA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

#### DIRECCIÓN DISTRITAL 3

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

  
MTRO. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ  
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

  
LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE  
DESPACHO  
NOMBRE Y FIRMA